



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 14 ABR 2015

CUDAP: EXP-UNC:12521 /2015

VISTO:

La realización del Taller "Intercambio de Experiencias acerca de la Interpretación de la Norma ISO 15189:2012" durante los días 10 al 16 de mayo inclusive, del corriente año, que se desarrollará en el Hotel Howard Johnson Inn., al que fuere invitado el Dr. Gustavo A. Chiabrando.

CONSIDERANDO:

Que al mencionado evento asiste el Dr. Gustavo A. Chiabrando, en calidad de Decano de esta Facultad.

Que el Dr. Chiabrando renuncia al viático que correspondería liquidar entre la duración de la comisión y el efectivamente cobrado.

Que se tiene en cuenta lo dispuesto por el Decreto 280/95,

Por ello;

**LA VIDECAÑA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Disponer que por el Área Económico Financiera se proceda a la liquidación y pago a favor del Dr. Gusavo Chiabrando, el importe correspondiente a siete (7) días de viáticos, para realizar gestiones mencionadas ut-supra.

ARTÍCULO 2º: La suma total de dicha erogación se atenderá con fondos disponibles en esta Dependencia.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese a los interesados, al Área Económico Financiera y archívese.

RESOLUCION Nro.:
pca/SB

411

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dra. ANA MARÍA BARUZZI
VICEDECANA
Fac. de Ciencias Químicas-UNC